

La Red Temática ALAMA (Álgebra Lineal, Análisis Matricial y Aplicaciones) convoca el concurso “Logotipo matemático ALAMA”

Bases del concurso

1. Organizador

El presente concurso es convocado por la Red Temática ALAMA (Álgebra Lineal, Análisis Matricial y Aplicaciones), una red española que aglutina a científicos cuya investigación tiene relación con el Álgebra Lineal, el Análisis Matricial, la Teoría de Matrices y/o sus aplicaciones en contextos diversos.

(Véase la página web: <http://www.red-alama.es/>)

2. Objeto del concurso

El objetivo del concurso es el diseño de un logotipo destinado a incorporarse como imagen representativa de la Red ALAMA.

La temática debe reflejar la investigación de la Red ALAMA en cuestiones de Álgebra Lineal y el Análisis Matricial, incluyendo tanto aspectos puramente algebraicos y/o analíticos, como aspectos numéricos, combinatorios, geométricos, probabilísticos, didácticos o históricos. Además de considerar las aplicaciones del Álgebra Lineal en áreas tales como (pero no restringidas a) la Teoría de Control, la Criptología y la Teoría de Códigos, la Teoría de Grafos, la Mecánica de Estructuras, el Procesamiento de Señales e Imágenes, o la Minería de Datos.

3. Participantes

Podrá participar cualquier persona que sea mayor de edad.

4. Condiciones técnicas de las propuestas

El logotipo debe ser original e inédito y no puede haber sido premiado anteriormente en ningún otro concurso. El autor es el responsable de las acciones y responsabilidades que se pudieran derivar del incumplimiento de alguna de las normas citadas en estas bases. Los participantes certifican, al enviar su diseño, que el logotipo es fruto de su creatividad personal, que es su propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas. El participante se hace responsable totalmente de las reclamaciones que puedan surgir de

cualquier naturaleza o que terceros puedan hacer en relación a la originalidad, similitud o copias parciales de los trabajos presentados.

La técnica será libre, teniendo en cuenta que el logotipo podrá ser reproducido posteriormente en distintos soportes y materiales. Es importante tener en cuenta que el logotipo se deberá aplicar a diferentes formatos tanto impresos (escritos, cartas, publicaciones, pósteres, etc.) como online (página web, redes sociales, etc.) por lo que el diseño debe permitir su adaptación a estos formatos. Se aconseja utilizar colores que puedan trasladarse fácilmente a escala de grises, para posterior realización tanto en color como en blanco y negro.

Se enviará en soporte digital, en formato vectorial escalable (.ai, .svg, .pdf, .eps), además de en formato con resolución fija (.psd, .png, .jpg, .tiff), en el que deberá usarse un tamaño mínimo de 2.000 píxeles en largo o ancho. Se recomienda la mayor resolución posible.

En cualquier caso, la Red ALAMA no estará obligada a emplear el diseño ganador como logotipo si no lo considera oportuno. Podrá modificarlo o usar partes de diversos diseños para el cometido final.

5. Presentación

Los participantes deberán enviar su diseño en formato digital a info@red-alama.es

Cada mensaje de correo electrónico debe incluir:

- Asunto: Concurso Logotipo ALAMA.
- Imagen con el diseño presentado.
- Documento en formato Word o pdf con los datos:
 - o Título del logotipo.
 - o Descripción del logotipo.
 - o Nombre y apellidos del autor.
 - o Dirección de correo electrónico de contacto.
 - o Declaración de autoría indicando la autenticidad y originalidad del trabajo. El autor del logotipo deberá ser propietario de los derechos sobre las imágenes y elementos utilizados en él, o tratarse de recursos de libre uso, y así deberá quedar reflejado.

La Red ALAMA remitirá un mensaje de correo electrónico de confirmación a la recepción de cada trabajo. La Red podrá eliminar del proceso aquellos diseños que considere oportuno

debido a uso fraudulento de materiales o la inclusión de elementos sexistas, xenófobos, racistas u ofensivos contra personas o instituciones.

Se podrá presentar más de un diseño por participante, pero en tal caso será necesario enviar un mensaje de correo electrónico por cada diseño.

Se recomienda a los participantes que guarden una copia del material enviado, porque éste no será devuelto.

6. Plazo de presentación

El concurso se inicia el 18 de febrero de 2022 y la fecha límite para la recepción de propuestas es el 15 de abril de 2022 a las 23.59 h. (hora española peninsular).

7. Jurado

El jurado del concurso estará constituido por tres miembros de la Red ALAMA.

El jurado, al valorar los diseños recibidos, tendrá en cuenta tanto su calidad técnica como la temática y el grado de afinidad con la Red ALAMA.

Su fallo será inapelable y se dará a conocer el día 15 de mayo de 2022 en la página web <http://www.red-alama.es/>. El ganador será informado del fallo por correo electrónico.

8. Premios

Se establece un único premio, consistente en los siguientes libros de divulgación matemática (que han sido otorgados por las editoriales que aparecen al final de estas bases y tienen un valor total de, aproximadamente, 500€):

- *Historia de las matemáticas en la Península Ibérica*. M. V. Veguín Casas. Ed. Reverté.
- *Matemática insólita*. B. Bunch. Ed. Reverté.
- *Historia del cálculo*. C. Blanco. Ed. Guadalmazán.
- *Aprendiendo matemáticas*. V. Meavilla. Ed. Guadalmazán.
- *La belleza de las matemáticas*. J. M. Marrasé. Plataforma Editorial.
- *El árbol de Emmy*. E. Sáez de Cabezón. Plataforma Editorial.
- *Inteligencia matemática*. E. Sáez de Cabezón. Plataforma Editorial.
- *50 Teorías matemáticas*. R. Brown. Ed. Blume.
- *El caos cotidiano*. B. Clegg. Ed. Blume.
- *Riot at the Calc exam*. C. Adams. AMS.
- *The Math behind the magic*. E. Behrens. AMS.
- *The Symmetry of Things*. J. H. Conway. Routledge.
- *Math and Art*. S. Kalajdziewski. Routledge.

- *Tessellations*. R. Fathauer. Routledge.
- *Symmetry in Chaos*. M. Field, M. Golubitsky. SIAM.
- *Simplicity: Ideals of practice in Mathematics and the Arts*. R. Kossak, P. Ording (editores). Springer

También se otorgará al ganador un diploma acreditativo.

El premio se enviará a una dirección postal del territorio nacional indicada por el ganador.

9. Condiciones generales del concurso

La resolución que deba adoptarse por cualquier incidencia no prevista en estas bases, incluidas prórrogas o la suspensión del concurso, corresponderá únicamente a la Red ALAMA, como organizadores del concurso, quien resolverá con el mejor criterio, sin que proceda recurso alguno.

La Red ALAMA no se hará responsable de los diseños recibidos que sean defectuosos o que no sean legibles.

En cumplimiento de la LOPD le comunicamos que las personas participantes del concurso otorgan su consentimiento informado para que los datos de carácter personal de contacto e imagen que facilitan los incorpore la Red ALAMA a un fichero de su propiedad y los trate con la finalidad de gestionar, publicitar este concurso. Para ejercer, sus derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación, oposición) deberá remitir solicitud, vía e-mail a info@red-alama.es. La Red ALAMA informa y garantiza expresamente a los usuarios que sus datos personales no serán cedidos a terceros sin su consentimiento

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, en caso de que el material presentado no reúna la suficiente calidad, o no se adapte a las especificaciones de las bases.

El logotipo premiado pasará a ser propiedad exclusiva y permanente de la Red ALAMA, que tendrá completa libertad para utilizarlo total o parcialmente o para modificarlo en el momento y la forma en que lo considere necesario.

10. Aceptación de las bases

La participación en el concurso lleva implícitos, por parte de los participantes, el conocimiento y la aceptación total de estas bases y el fallo del jurado.

Todo caso no previsto en las presentes bases será resuelto por el jurado, y se comunicará la decisión a todos los participantes.

La Red ALAMA no asume responsabilidad alguna sobre posibles cambios realizados en las bases o errores por la transcripción realizada.

Gracias a la colaboración de:

